Ratios Presupuestarios de Ingresos

DEFINICIÓN

Analizan la estructura de ingresos del municipio, poniendo en relación distintas magnitudes relativas a los cobros y los capítulos de ingresos de la liquidación municipal.

Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

		Rozas de Madrid (Las) (95.725 hab.)	MEDIAS	
			RANGO POBLACIÓN	ESTATAL
INGRESOS POR HABITANTE	**FÓRMULA**			
- Es útil para conocer la capacidad de generación de ingresos del municipio en relación con el número de habitantes del mismo.	Total ingresos / Número de habitantes	1.231,43	1.236,85	1.329,87
INGRESOS CORRIENTES PROPIOS	**FÓRMULA**			
- Indica que parte de los ingresos corrientes del municipio se generan por él mismo y por tanto su grado de autonomía para afrontar sus gastos corrientes.	Ingresos corrientes propios (Cap. I a III y V) / Ingresos corrientes	78%	64%	60%
INGRESOS CORRIENTES PROPIOS POR HABITANTE	**FÓRMULA**			
- Indica los ingresos anuales medios que obtiene el municipio por cada habitante. - Es uno de los principales ratios que nos permite medir la presión fiscal que el ayuntamiento impone por habitante.	Ingresos corrientes propios (Cap. I a III y V) / Número de habitantes	703,20	705,86	710,35
INGRESOS CORRIENTES	**FÓRMULA**			
- Muestra el peso de los ingresos corrientes sobre el total de derechos reconocidos netos del municipio. - Nos permite conocer la proporción de ingresos que dedica el Ayuntamiento a financiar su actividad corriente o de funcionamiento.	Ingresos corrientes (Cap. I a V) / Total ingresos	73%	89%	89%
INGRESOS CORRIENTES POR HABITANTE	**FÓRMULA**			
- Nos permite conocer los ingresos anuales con los que cuenta el municipio por habitante para financiar su funcionamiento o actividad habitual. - Ingresos propios, aportados por los ciudadanos, más ingresos ajenos, aportados por la administración central o autonómica.	Ingresos corrientes (Cap. I a V) / Número de habitantes	897,04	1.101,50	1.188,51
INGRESOS NO CORRIENTES	**FÓRMULA**			
- Muestra el peso de los ingresos no corrientes sobre el total de derechos reconocidos netos del municipio. - Nos permite conocer la proporción de ingresos que obtiene el Ayuntamiento no recurrentes, atípicos, que en la mayoría de las ocasiones financiarán inversiones.	Ingresos no corrientes (VI a IX) / Total ingresos	27%	11%	11%
INGRESOS NO CORRIENTES POR HABITANTE	**FÓRMULA**			
- Nos permite conocer los ingresos anuales, atípicos y no recurrentes con los que cuenta el municipio por habitante. - El origen de estos ingresos suelen ser ventas del patrimonio del propio Ayuntamiento, ingresos que realice la administración central o subvenciones para una determinada inversión o finalidad.	Ingresos no corrientes (VI a IX) / Número de habitantes	334,39	135,36	141,36
PRESIÓN FISCAL POR HABITANTE	**FÓRMULA**			
- Determina el esfuerzo impositivo realizado por habitante. - Nos indica el importe medio que cada habitante aporta para financiar el funcionamiento habitual del Ayuntamiento. - Es el principal ratio para medir la presión fiscal que ejerce el municipio.	Total ingresos capítulos I, II y III / Número de habitantes	684,12	689,19	689,34
PRESIÓN FISCAL POR VIVIENDA	**FÓRMULA**			
- Determina el esfuerzo impositivo realizado por cada vivienda. - Nos indica el importe medio que cada vivienda aporta para financiar el funcionamiento habitual del Ayuntamiento. - Es el principal ratio para medir la presión fiscal que ejerce el municipio.	Total ingresos capítulos I, II y III / Censo de viviendas	1.849,71	1.368,53	1.234,64
REALIZACIÓN DE COBROS	**FÓRMULA**			
- Nos permite calcular la caja o liquidez que obtendremos de los derechos reconocidos en el año. - Un bajo porcentaje de este ratio pone de manifiesto un procedimiento de recaudación ineficiente. - Este ratio es importante para elaborar un Plan de Tesorería correctamente.	Recaudación neta ej. corriente / Derechos reconocidos netos del ejercicio corriente	93%	89%	89%
PERIODO MEDIO DE COBRO	**FÓRMULA**			
- Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en recaudar sus derechos.	Derechos pendientes de cobro del ejercicio corriente x 365 / Derechos reconocidos netos del ejercicio corriente	26,56	41,75	40,03

Datos consolidados de liquidación de 2022

Fuentes: Ministerio de Hacienda. INE (Censo de viviendas actualizado a 2021)